



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 1185-2011-A/MDP

Pangoa, 28 de diciembre de 2011

VISTO: La Solicitud, exp. 14564, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del C. P. Kiatari, distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 23 de diciembre del 2011, eligen al delegado vecinal comunal del C. P. Kiatari, por lo que cual solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al Señor **EUDIS ADRIAN VELIZ APOLINARIO**, identificado con D.N.I. N° 41244450 como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del **CENTRO POBLADO KIATARI**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año - 2012.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
Jorge H. Herbuay Quintana
ALCALDE

41244450

326

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

27 DIC 2011

SOLICITA:

**CREDENCIAL DE
DELEGADO VECINAL
PARA EL C.P. KIATARI.**

Exp. N°: 19864 Folio: 06
Fecha: 11-25 Firma: p

**SEÑOR: ALCALDE DEL DISTRITO DE PANGOA
JORGE HERHUAY QUINTANA**

Yo, EUDIS ADRIAN VELIZ APOLINARIO, Identificado con DNI N° 41244450, en calidad de delegado vecinal. Domiciliado en C.P Kiatari. Distrito Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín; ante Ud. respetuosamente me presento y expongo:

Que, mediante el presente a Ud. Sr. Alcalde solicito CREDENCIAL de delegado vecinal, que una reunión en el C.P. me eligieron como delegado vecinal. Para mayor constancia adjunto copia de acta de fecha 23 de diciembre del 2011.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. Sr. alcalde atender a mi petición por ser gracia que esperamos alcanzar.

Pangoa, 27 de diciembre del 2011


EUDIS ADRIAN VELIZ APOLINARIO
DNI N° 41244450
Solicitante.

PROVEIDO	
PASE A:	<u>Secretaria</u>
PARA:	<u>su tramite</u>
FECHA:	<u>27-12-11</u>





SECCION ORDINARIA

En el centro poblado de Kiatarí siendo a horas 9-30 Am del día Viernes 23 de diciembre del 2011 de la comprensión del distrito de pangoa de la provincia de Satipo del Opto de jurisdicción reunidos en el local de la gobernación para tratar las siguientes agendas:

- 1- Informe anual
- 2- Balance económico
- 3- Cambio de autoridades del C.p.K.
- 4- otros puntos de importancia

Viendo el corrum reglamentario se da por inicio la magna asamblea Empezando con la primera agenda:

- 1- Informe anual:

Empezando con el informe del Señor delegado Veliz informó al respecto de los avances y desarrollo del pueblo en calles, estadios, y otros, quedando conforme la población por los informes del agente. Luego se pasó a la

- 2- Segunda agenda:

Balance Económico Anual:

proseguendo la asamblea se pasó a la rendición de cuenta la tesorera informó por derecho de ingreso de lote y cuotas de los ciudadanos y actividades ingreso total es de 6.465-00 Seis mil cuatrocientos cincuenta y tres Nuevo Soles y se hizo un gasto de 6.918-00 Seis mil Novecientos dieciocho Nuevo Soles, quedando un déficit de 453-00 Cuatrocientos cincuenta y tres nuevo soles al Señor Alfonso Posales Veliz quedamos de mutuo acuerdo al respecto de la deuda se aprobó que se le considerará por dos años tan solamente en faenas en cuanto a cuotas y reuniones asistirá normal-

ment; se continuó la asamblea con la forera agenda:

3- Cambio de las autoridades del C.p.K.

Continuando la asamblea se paso a la propuesta de los siguientes Ciudadanos:

1. Eudis A. Veliz Apolinario Con 33 Votos
2. Julian Ortiz Surichagai con 6 Votas
3. Alfredo Veliz Apolinario Con 1 Voto
- abstención Con 5 Ciudadanos

Continuando las propuestas se quedó conformado de la siguiente manera:

Delegado Vecinal: Eudis Adrian Veliz Apolinario con 33 Votos 41244450
 Secretario: Frey Jordan Veliz Rios Voto de Confianza: 46742874
 Tesorera: Teodora Meza Alanga Voto de Confianza 21006540
 Vocal 1 Mercedes Guispe Cabrera Voto de Confianza 07646657
 Vocal 2 David Zonal Reyes Huaringa Voto de Confianza: 47629408
 Vocal 3 Gerson Brulee Orellana pariachi Voto de Confianza 45887844
 así quedo conformado la junta directiva para el año 2011 al 2012.

1 OTROS puntos de importancia:

Se vio la necesidad de realizar una faena que se lleve a cabo el día Jueves 29 de diciembre del 2011.

No habiendo mas puntos que tratar se culmino la asamblea, deja en facultad a la junta directiva electo para realizar trámites a Favor del Centro poblado Kiatori. y pasamos a Firmar todo los presentes.



FONSO ROSALES VELIZ
DNI. Nº 20974743



43248105





393

Alfonso

44894630

Amelia A

21005852

Fab

20975872

Reinaldo Borneo

09657311

Amel

40096115

Amel

44005455

Luz

20975014

*A.C.**Amel*

21006536

B. Amel

20987539

*Amel**Amel**Amel**Amel*

46742874

Amel

45268999

Amel

42097320

Amel

44861018

45887894-2

*Amel**Amel*

4269408

Amel

26998721

Amel

44438782

Mercedes

07646657

Zepaida Velazquez

21006408

Amel

42742619

*Amel**Amel**Amel*

44522838

*Amel**Amel**Amel*

46374244

Amel

40867652

21006540

*Amel**Amel*

23214218

*Amel**Amel*

45390754

45960728

*Amel**Amel*

41244450

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

CUI

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI

41244450 G

	Fecha Inscripción 07 06 2000 Fecha Emisión 14 11 2006 Fecha Caducidad 14 11 2012
--	--

Primer Apellido
VELIZ

Segundo Apellido
APOLINARIO

Pra Nombre(s)
EUDIS ADRIAN

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
18 08 1981 1107704

Sexo M **Estatus Civil** S

VELIZ

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
JUNIN

Provincia
SATIPO

Distrito
PANGOA

Dirección
ANEXO KIATARI S/N

Observaciones
Donación de Órganos NO

Grupo de Votación **216954**

RECEIVED

001241 200207 000794 0177 31242954